



RESPONSABLE DEL EVENTO:

LOLI CRESPILO SUÁREZ 645957551

CONDICIONES PARTICULARES DE LA PRUEBA

IX CXM CORBONES TRAIL LA PUEBLA DE CAZALLA

16 DE FEBRERO A LAS 09:30 HORAS

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

ORGANIZADOR: Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla C.I.F -4107700-i asegura la protección de los datos de carácter personal proporcionado por las personas inscritas a la prueba IX CXM CORBONES TRAIL. Salida desde la Plaza del Convento. La Puebla de Cazalla.

Hora de salida: 09:30h.

- Senderistas 9:30 h.
- Trail corta 10:30 h.
- Trail larga 10:30 h.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos, El Ayuntamiento de la Puebla de Cazalla informa que los datos facilitados a través de los formularios de esta web, serán incorporados a nuestros ficheros y serán tratados de manera automatizada. Mediante la presente inscripción, el remitente da su consentimiento para ser incluido en los mencionados ficheros. Así mismo, le comunicamos que la información en ellos recogidos se usará únicamente para dicha prueba deportiva y que en ningún momento serán cedidos, vendidos o traspasados a terceras personas sin su consentimiento previo.

Así mismo, El Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla respetará en todo momento la confidencialidad de sus datos, según conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, sobre Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).

- **POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN DE INSCRIPCIONES Y CANCELACIÓN DEL EVENTO.**
 - - **Anulaciones:** Ante inclemencias climatológicas o de causa mayor que imposibiliten la celebración de la prueba de acuerdo al programa previsto con la totalidad de sus segmentos, la organización barajará las opciones, las cuales se tomarán con la antelación suficiente para no perjudicar o en su mínima medida a los participantes:
 - **1)** Suspender la prueba, y posponerla a otra fecha no se realizará reembolso de ningún importe.

**BASES IX CXM CORBONES TRAIL
LA PUEBLA DE CAZALLA**

REGLAMENTO:

1. No se admitirán inscripciones el mismo día de la prueba.
2. No se realizará devolución alguna una vez realizada la inscripción, así como no podrá portar el dorsal un participante distinto al titular de este a no ser que la organización lo apruebe por motivos suficientes.
- 3. AQUELLA PERSONA QUE RECOJA ALGÚN DORSAL DE OTRO COMPAÑERO DEBERÁ LLEVAR AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL PARTICIPANTE Y FOTOCOPIA DEL DNI.**
4. Para cualquier incidencia con las inscripciones diríjense a: www.tecnocrono.es .
5. La prueba se celebrará el próximo día 16 DE FEBRERO de 2025 a las 09:30 horas. Salida y meta en LA PLAZA DEL CONVENTO.
6. La prueba tendrá hora de corte que será a las 14:00h.
7. Hay que mantener visible en todo momento el dorsal e identificarlo verbalmente en caso de ser requerido por los jueces; es obligatorio entregar el dorsal a estos en caso de retirada o descalificación.
8. Los puntos de extracción de corredores retirados o lesionados serán en los avituallamientos.
9. Existirán tres tipos de dorsales en función de la categoría asignada en la inscripción. Se distinguirán por el color. La prueba constará de tres modalidades:
 - Trail larga, que constará de 25 km aproximadamente.
 - Trail corta, que constará de 17 km aproximadamente.
 - Modalidad de senderismo, 17 km aproximadamente (no competitiva).
10. El uso de bastones es opcional, pero todo aquel que decida utilizarlos deberá cargar con ellos durante toda la carrera.
11. La prueba contará con comisarios de carrera por todo el circuito, los cuales podrán circular en bicicleta o a pie y podrán realizar controles “sorpresa” y se encargarán de controlar que los atletas participantes no se salgan del recorrido o que arrojen algún tipo de desperdicio (envoltorio, envases de líquidos o geles) siendo motivo de descalificación.
12. El 50% del recorrido transcurre por un paraje natural protegido, recuerda que arrojar residuos es contaminante.
13. La organización se reserva el derecho de modificar o ampliar, sin previo aviso, las normas de esta prueba, así como su recorrido para un mejor desarrollo de la carrera informando a los participantes con antelación.
14. Habrá 5 avituallamientos con líquidos y fruta a lo largo de la prueba (Trail larga, Trail corta y senderismo).
15. Será obligatorio llevar en toda la prueba un recipiente para la hidratación.

16. Los servicios médicos de la prueba, podrán ordenar la retirada de aquellos participantes que no se encuentren en condiciones de iniciar o continuar la competición por problemas de salud. Estarán habilitados tanto dentro como fuera del recorrido de la prueba.

17. Los únicos vehículos que podrán transcurrir por la prueba serán los dispuestos por la organización.

CATEGORIAS (TRAIL):

TRAIL CORTA:

CADETE: 15 y 16 años, es decir, que no cumplan los 17 años el año de referencia.

JUVENIL: 17 y 18 años, es decir, que no cumplan los 19 años el año de referencia.

JÚNIOR: 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia.

ABSOLUTA: A partir de 21 años cumplidos el año de referencia.

ABSOLUTA LOCAL: A partir de 21 años cumplidos el año de referencia.

PROMESA: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.

SÉNIOR: De 24 a 39 es decir, que no cumplan los 40 años el año de referencia.

VETERANOS/AS A: De 40 a 49 es decir, que no cumplan los 50 años el año de referencia.

VETERANOS/AS B: De 50 a 59 es decir, que no cumplan los 60 años el año de referencia.

VETERANOS/AS C: De 60 en adelante cumplidos el año de la competición.

TRAIL LARGA:

ABSOLUTA: A partir de 21 años cumplidos el año de referencia.

ABSOLUTA LOCAL: A partir de 21 años cumplidos el año de referencia.

PROMESA: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.

SÉNIOR: De 24 a 39 es decir, que no cumplan los 40 años el año de referencia.

VETERANOS/AS A: De 40 a 49 es decir, que no cumplan los 50 años el año de referencia.

VETERANOS/AS B: De 50 a 59 es decir, que no cumplan los 60 años el año de referencia.

VETERANOS/AS C: De 60 en adelante cumplidos el año de la competición.

Premios y Trofeos :

- Bolsa de corredor.
- Los trofeos no son acumulables.
- Meta volante a los/as tres primeros/as de cada modalidad en lo alto del castillo tanto en la Trail larga como en la Trail corta que consistirán en:
 - Trail larga: primer corredor 5 litros de aceite, segundo corredor 2.5 litros, tercer corredor 1.5 litros aceite de muestra localidad tanto a los corredores masculinos como a las corredoras femeninas.
 - Trail corta: primer corredor 5 litros de aceite, segundo corredor 2.5 litros, tercer corredor 1.5 litros aceite de muestra localidad tanto a los corredores masculinos como a las corredoras femeninas.
 - Trofeo a los 3 primeros atletas de cada categoría y modalidad (masculino y femenino), excepto la modalidad de senderismo, que no es competitiva.
 - Trofeo a los 3 primeros corredores locales (masculino y femenino) que no hayan conseguido trofeo en la clasificación General o en su categoría y modalidad, excepto la modalidad de senderismo, que no es competitiva.
- **ESTE AÑO Y COMO NOVEDAD, LOS TROFEOS SOLO SE ENTREGARÁN AL CORREDOR/A QUE HAYA SIDO GANADOR DE DICHO GALARDÓN, SI DICHO CORREDOR/A NO SE ENCUENTRA EN PERSONA POR CAUSA INJUSTIFICADA EN LA ENTREGA DE TROFEOS Y SU POSICIÓN CORRERÁ UN LUGAR SIENDO PREMIADO EL SIGUIENTE CORREDOR/A INMEDIATAMENTE CLASIFICADO. CREEMOS DESDE LA ORGANIZACIÓN QUE ES UN GESTO ANITIDEPORTIVO NO RECOGER SU TROFEO Y UNA FALTA DE RESPETO A LOS/AS CORREDORES/AS QUE SI LO HACEN.**
- Para ser considerado local el atleta debe de estar empadronado en La Puebla de Cazalla.
- No existirán premios en metálico.
- **Para el club más numeroso; 1 queso, un jamón y una caña de lomo, al club que más participantes logren terminar la prueba tanto la suma de las dos modalidades de Trail como la suma de senderistas.**

Gran sorteo para tod@s l@s participantes de la prueba.

- Se sorteará entre tod@s los participantes y por número de dorsal, en primer lugar, una noche de hotel en "La Hospedería la Silla". (La Puebla de Cazalla).
- Se sorteará entre tod@s los participantes y por número de dorsal, en segundo lugar, una cena en la Hacienda el Jardal de nuestra localidad.
- El dorsal agraciado deberá estar presente en el momento del sorteo, sino se volverá a sortear.

Inscripciones:

- El número máximo de participantes en total será de 400.

*100 senderistas.

*150 Trail corta.

*150 Trail larga.

- Plazo de inscripción desde el 01 de diciembre de 2024 al 12 de febrero 2025 (hasta las 14:00h).
Si hay algún cambio de dorsal entre corredores se tendrá que informar a la organización antes del cierre de la inscripción (se podrá cambiar el dorsal, pero no la talla de prenda) y tendrán el siguiente coste:

- Precio de la Trail larga no federado 25€

- Precio de la Trail larga federado 20€

- Precio de la Trail corta no federado 20€

- Precio de la Trail corta federado 15€

- Precio senderista no federado 20€

- Precio senderista federado 15€

- **DORSAL LOW COST: 10€**

La inscripción se realizará online mediante pasarela de pago (TPV) en la web: www.tecnocrono.es

SERVICIOS DE LA PRUEBA

OFERTAS Y DESCUENTOS EN ALOJAMIENTO

El área de deporte del Ayuntamiento de la Puebla de Cazalla en colaboración con empresas locales, ofrece ofertas y descuentos de alojamiento para aquellas personas inscritas en la prueba.

Para poder hacer uso de alguna de esta oferta deberás presentar tu justificante de inscripción a la prueba junto con tu DNI (u otro documento válido que te identifique).

PARKING DE AUTO CARAVANA GRATUITO

(Máximo 5 auto caravana)

. Enviar solicitud por correo electrónico a: turismo@pueblacazalla.com

HOSTAL LOS ÁNGELES



-
- *Ofertas: 10% por habitación doble (al menos un inscrito por habitación).*
-
- *Teléfonos: 955 310 600/ 722 503 792.*
-
- *Correo electrónico:
info@hostalrestaurantelosangeles.com*
-



LACILA

HOSPEDERÍA CASA MOLINO

LA PUEBLA DE CAZALLA

AVITUALLAMIENTOS Y SERVICIOS:

- La prueba dispondrá de cinco avituallamientos por modalidades dentro de la zona de la prueba.
- Seguro de responsabilidad civil y seguro individual del corredor para la categoría Trail.
- Bolsa corredor para todo el que finalice la prueba de Trail.
- La organización dispondrá de una zona de aparcamientos habilitada para la prueba, que será **GRATUITO**.
- Habrá servicio de duchas, situado en el gimnasio municipal. A 4 minutos de la prueba deportiva.

“La aceptación del presente reglamento implica la autorización expresa por parte del participante a la grabación de su participación en la misma. Dando consentimiento para que se puedan usar las imágenes y/o vídeos para promocionar esta u otras pruebas en cualquier formato posible (foto, vídeo, web, redes sociales, etc.) cediendo así todos sus derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que consideren ejecutar. Sin derecho por su parte a recibir compensación económica por ello.



AYUNTAMIENTO
**LA PUEBLA
DE CAZALLA**

CONCEJALÍA DE DEPORTE



FEDERACIÓN ANDALUZA
DE MONTAÑISMO
DELEGACIÓN DE SEVILLA